INE

ESPERA PAN AVAL DEL INE A CAMBIOS EN SU ESTATUTO

Las reformas a los Estatutos del Partido Acción Nacional (PAN) serán avaladas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), con lo que entrarán en vigor, entre otras disposiciones, su nueva Comisión Anticorrupción y los lineamientos específicos para definir candidaturas. La Comisión de Prerrogativas y Partidos dio ayer su aval a las enmiendas tras un proceso de casi cuatro meses de observaciones y requerimientos; el proyecto llegará al Consejo General, luego de que el PAN cuestionara la supuesta tardanza que le impedía resolver el caso de Lucero Sánchez, legisladora conocida como la "Chapodiputada", postulada por Acción Nacional en Sinaloa. Francisco Gárate, representante del PAN ante el INE, explicó que con estos cambios su partido tendrá nuevas herramientas para vigilar a sus gobiernos y autoridades, así como para actuar en caso de comportamientos poco éticos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA)

ELECCIONES 2016

ESTADOS CON COMICIOS TIENEN MENOS INGRESOS

Los estados donde habrá elecciones a gobernador en junio próximo registraron una desaceleración de ingresos, un aumento en la deuda y un rezago en la calidad de los programas sociales, de acuerdo con un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). "El panorama de ingresos luce complicado para la mayoría de los estados que tendrán elecciones para gobernador en 2016, por el nivel de ingresos, la evolución del endeudamiento y algunos rezagos sociales", escribió en un reporte el investigador de ese centro Kristobal Meléndez. En entrevista, señaló que ese escenario genera presión financiera para los gobernadores entrantes, y para entidades con actividad petrolera y una deuda importante, como Veracruz, puede agravarse. (MILENIO, NEGOCIOS, P. 27, CÉSAR BARBOZA)

ÁNGEL MELO ES VIRTUAL GANADOR EN CHIAUTLA

Ángel Melo Rojas, candidato de la alianza PRI-PVEM-Nueva Alianza, ganó la elección extraordinaria que se celebró este domingo en Chiautla, Estado de México, según el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral local. Con 96.97% de las casillas contabilizadas, Melo Rojas obtuvo seis mil 224 votos (49.54% del total de los sufragios), contra cinco mil 409 de Miguel Aguirre, abanderado de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que corresponde a 43.05 por ciento. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 5, EMILIO FERNÁNDEZ)

PROCLAMAN A YUNES COMO CANDIDATO A GUBERNATURA

Miguel Angel Yunes Linares fue proclamado candidato a la gubernatura por la coalición Para Rescatar Veracruz conformada por los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD). José de Jesús Mancha Alarcón, dirigente estatal del PAN, dijo que la decisión de los consejeros reunidos en sesión extraordinaria fue unánime y de este modo se preparan para arrancar campaña el próximo 3 de abril. Los consejeros también aprobaron las 16 propuestas de candidatos de mayoría relativa para igual número de distritos que le corresponden a Acción Nacional dentro de la coalición. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, LOURDES LÓPEZ)

¿TE HACE FALTA VER MÁS SPOTS?/ JORGE BUENDÍA/ JAVIER APARICIO/ JORGE JAVIER ROMERO/ ESTEBAN ILLADES

En el foro "Tribuna Milenio", Jorge Buendía, Javier Aparicio, Jorge Javier Romero y Esteban Illades escriben sobre la calidad y la pertinencia ética de los spots rumbo a las elecciones en este año: […] "La mayoría (70%) de las pautas de radio y televisión se distribuyen de manera proporcional a los votos obtenidos en la elección anterior. Es decir que, por ley, un partido político o coalición puede contar con más spots que sus opositores sin que ésta pueda contrarrestarlo. Es decir que, por ley, el acceso a medios para los partidos políticos es inequitativo e inflexible. Es por ello que en 2012 Peña Nieto recibió mucho más spots que sus adversarios y esto ocurrirá una vez más en 2018. […] "Como los tiempos de los que dispone el Estado en la radio y la televisión comerciales son vastos y se decidió que durante las campañas todos ellos se destinaran a la propaganda electoral, la cantidad de tiempo a repartir resultó exagerada. […] En México vivimos un proceso de campaña continua. Tenemos aspirantes transexenales —López Obrador—, familias que buscan eternizarse al estilo de los Clinton y los Bush —los Calderón/ Zavala—, y el PRI, partido que en plena era digital se sigue rigiendo por el dicho de "el que se mueve no sale en la foto". (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, JORGE BUENDÍA, JAVIER APARICIO, JORGE JAVIER ROMERO Y ESTEBAN ILLADES)

SALA SUPERIOR

EL TEPJF PRESENTÓ EL PROTOCOLO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES Y PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) presentó el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres que, ante la ausencia de un marco legal, define líneas básicas de acción para resguardar la integridad de las mujeres que sean candidatas a cualquier cargo de elección popular y garantizar la prevención de conductas que pudieran constituir hechos trasgresores de sus derechos políticos. En este proyecto también participan el Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra). Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF aseguró que el Protocolo no sólo constituye un documento normativo de insuperable mérito por su composición sustantiva y la distribución de responsabilidades entre las instituciones. Agregó que el Protocolo también servirá de guía para orientar las acciones que pueden seguir las mujeres ante los actos que se identifiquen como violencia política. "Se trata de un arduo desafío, ya que las agresiones contra las mujeres no se reducen a aquellas que se ejercen de forma directa, sino que existe otra manera velada, escondida en los micromachismos, en el lenguaje, en el humor, como justificación de la discriminación y en la excusa que brinda el argumento de la costumbre", dijo. Detalló que el Protocolo será pieza clave para el correcto desempeño de las elecciones que se realizarán este 2016, y permitirá paliar las omisiones normativas, mas no suplirlas, ya que es preciso generar un marco legal susceptible de identificar en la heterogeneidad social. El Protocolo resalta el problema de atipicidad de la violencia de género en el ámbito político y hace manifiesto el reto que se impone en su desarrollo penal, en el que, habrán de identificarse cuáles son los rasgos o características que revelan las conductas que deben ser objeto de regulación, a través de una tipificación normativa. Asimismo, Carrasco Daza afirmó que hoy en México contamos con una Constitución que ya reconoce la igualdad de género y castiga el

feminicidio, tenemos leyes generales y secundarias en tránsito y hemos recogido los principios del sistema interamericano. Empero, nada de eso será suficiente si no encontramos eco en la dinámica social y no somos capaces de llevar a cabo la transformación social que exige la democracia. Por su parte, la magistrada María del Carmen Alanis Figueroa indicó que no se puede dejar de advertir que este instrumento responde a una realidad, en la que las mujeres se enfrentan a estructuras que obstaculizan el ejercicio de los derechos políticos en condiciones de igualdad. "Existen 38 casos documentados por la Fepade en los procesos electorales celebrados en 2015, y son muy pocos, porque no están denunciados formalmente todos los casos, faltan los que no se denunciaron o los que simplemente tampoco fueron percibidos por las autoridades, como casos de violencia política de género", puntualizó. Expuso que son cuatro las acciones a seguir del Protocolo: usarlo desde todos los ámbitos como una herramienta para identificar cada caso y prevenir esta violencia; garantizar que el esfuerzo llegue a todas las entidades federativas en todos los niveles; estar todas y todos atentos para identificar los casos; así como capacitar a las mujeres para la denuncia y para que sean multiplicadoras del Protocolo. Marcela Eternod Arámburu, secretaria ejecutiva de Inmujeres, indicó que el Procotolo presentado se pone a disposición de las mujeres en su justa oportunidad, ya que este año se puede implementar en la mayoría de los estados que celebrarán elecciones constitucionales. "Esperamos que sea un instrumento sancionador para cualquiera que quiera ir en contra de las mujeres y evite su incorporación en los espacios de toma de decisiones", dijo. Santiago Nieto Castillo, titular de la Fepade, confirmó que la institución tiene registro de 38 casos de violencia política de género; aunque los casos más significativos, por la cantidad, se ubican en Chiapas, Guerrero y Oaxaca. "Se ha pensado que el esfuerzo esté encaminado a la transición del sistema penal tradicional al acusatorio. Se requiere en el ámbito administrativo-electoral la protección de los derechos y se combatan las prácticas discriminatorias", indicó. En tanto, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, refrendó el compromiso de las y los consejeros electorales del organismo comicial, para combatir y erradicar la violencia política contra las mujeres. "A nombre de las consejeras y los consejeros que integramos el Consejo General del INE, me comprometo a que el Protocolo deje de ser una mera guía de actuación y se consolide como la base normativa de una serie de acciones concretas que materialicen, más allá de la mera retórica, mecanismos específicos para procesar y combatir los casos de violencia política contra las mujeres", expresó. Lorenzo Córdova llamó a autoridades electorales locales e instituciones a ejecutar el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres durante los procesos electorales que se encuentran en curso en 13 estados de la República y la Ciudad de México, "para que las mujeres puedan defender sus derechos y competir por las candidaturas con la igualdad establecida en la Constitución". A la presentación del Protocolo, realizado en el Auditorio José Luis de la Peza del TEPJF, asistieron Adrián Franco, comisionado de la CEAV; Sara Irene Herrerías, jefa de unidad de la Defensa de los Derechos Humanos de la Segob, y Katya Nallely Vera Morales, directora general adjunta de la Unidad de Género de la Conavim, así como representantes de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil defensoras de los derechos de las mujeres. El Protocolo se encuentra en el micrositio de la página de Internet del TEPJF y puede consultarse en http://sitios.te.gob.mx/protocolo_mujeres/, entre otras ligas oficiales de las instituciones participantes. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 13, MAYOLO LÓPEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, AURORA ZEPEDA; 24 HORAS NACIÓN, P. 9, ÁNGEL CABRERA; LA PRENSA, NACIONAL, P. 9, ARTURO R. PANSZA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, VÍCTOR BALLINAS; INTERNET: REFORMA.COM, MURAL.COM, EL NORTE.COM, MAYOLO LÓPEZ; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; NOTICIEROS TELEVISA.COM, GUADALUPE MADRIGAL; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; LA JORNADA.COM, VÍCTOR BALLINAS; NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; PROCESO.COM, ANAYELI GARCÍA MARTÍNEZ; EL FINANCIERO.COM, NAYELI CORTÉS; PROYECTO 40.COM, NOTIMEX; LA RAZÓN.COM, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN OAXACA.COM, REDACCIÓN; SIPSE.COM, REDACCIÓN; AD COLIMA.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, GABRIELA GARCÍA; UNIRADIO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; UNIRADIO INFORMA.COM, REDACCIÓN)

MÉXICO DEBE PONER ATENCIÓN EN LA VIOLENCIA POLÍTICA: CASTELLO

Claudia Castello, secretaria de igualdad de género del Partido de la Revolución Democrática (PRD), explicó en entrevista que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y otras instancias como el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y la Secretaría de Gobernación (Segob), construyeron un Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres, tema que en México no está tipificado. "No tenemos una ley, no tenemos un tipo penal, pero ahora tenemos un Protocolo de acciones que las diferentes dependencias, partidos políticos e instancias de justicia y electorales de este país deben obedecer, y deben observar cuando se presente un caso de violencia política", explicó. (TRIPLE W, FERNANDA TAPIA, TELEVISA RADIO)

BASAVE SE DESCARTA COMO PRESIDENCIABLE

Agustín Basave, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), justificó usar para su promoción personal 79 mil 706 spots de su partido, con el argumento de que él no está en competencia con nadie. "Eso de inequitativo presupone que hay una competencia. La inequidad se da en una competencia. Tú estás compitiendo con otros, porque pues yo soy precandidato, él es precandidato, ella es precandidata, estamos compitiendo. Entonces, yo salgo y digo algo, pues ahí se habla de inequidad, pero ¿cuál inequidad si no hay competencia? Yo no estoy compitiendo con nadie. Yo soy presidente del PRD, o sea no entiendo eso de la inequidad". En conferencia al hablar sobre la elección extraordinaria que ganaron en Centro, Tabasco, Basave dijo que el 19 de febrero salió del aire el promocional en el que aparece y que de ahí a la fecha no ha realizado ninguno más. "Ningún otro spot en donde yo salga". Recordó que en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) presentaron quejas por promocionar su imagen en los anuncios del sol azteca; sin embargo, el organismo lo exoneró. "Creo que todavía siguen discutiendo los otros dos casos [de Ricardo Anaya, dirigente del PAN, y Andrés Manuel López Obrador, de Morena], pero a mí me exoneraron. Entonces, no fue ningún spot personal ni de proselitismo personal", refirió. Por otro lado, el dirigente reiteró el llamado a la militancia de su partido a no llevar ante los medios los litigios que han promovido a fin de revertir algunas candidaturas. Motivado por el proceso de impugnación que la corriente Nueva Izquierda (NI) emprendió ante el TEPJF en contra de la candidatura de Roxana Luna Porquillo a la gubernatura de Puebla, Basave pidió prudencia para los inconformes a quienes conminó a seguir estos procesos ante los tribunales. (LA RAZÓN, MÉXICO, P. 5, YARED DE LA ROSA; 24 HORAS, NACIÓN, P. 11, ESTÉFANA MURILLO)

PRD Y GOBERNACIÓN REVISARÁN CANDIDATOS

Agustín Basave, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), confirmó que se reunirá con Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), para solicitarle la revisión del perfil de todos sus candidatos para evitar la infiltración del crimen organizado. El perredista informó que el encuentro está sujeto a la agenda del encargado de la política interna, aunque reveló que ya tuvo una conversación telefónica con él para reiterarle la petición que el Partido Acción Nacional (PAN) y su partido hicieron a la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional del Congreso. "Es por México, les estamos pidiendo que colaboren más allá de colores partidarios", señaló el líder nacional del PRD. En conferencia de prensa, reclamó que la respuesta inicial del gobierno federal fue mediática y dejó la responsabilidad a los partidos. Por ello, insistió en que la Comisión de Ética revisará las declaraciones fiscales, patrimoniales y de intereses de todos sus posibles candidatos. Asimismo, el presidente perredista consideró que su partido es competitivo en seis estados donde habrá

elecciones en junio próximo; de ellos, cinco en los que habrá alianza con Acción Nacional, además de Tlaxcala, donde su partido compite solo. Basave confió en que el proceso interno de selección de candidato en Zacatecas se resuelva de la manera más adecuada. "Tengo cierto optimismo de que se vaya dirimiendo ese conflicto interno", dijo tras el compromiso de los dos aspirantes, Pedro de León y Rafael Flores, de apoyar al que resulte el abanderado de la alianza con el PAN y la decisión que tomará el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a más tardar el próximo miércoles. (MILENIO DIARIO, MP, P. 25, LILIANA PADILLA)

PREVÉ PRD QUE TEPJF FALLE EN FAVOR DE LA CANDIDATURA COMÚN CON EL PT

La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Tlaxcala confió en que esta misma semana el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emita un resolutivo en favor del sol azteca y el Partido del Trabajo (PT), en contra de la negativa del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) de registrar su candidatura común a la gubernatura del estado. Juan Manuel Cambrón Soria, líder estatal perredista, explicó que la Ley de Instituciones y Procedimientos Electoral del Estado de Tlaxcala no fija fechas fatales para la inscripción de la candidatura común, incluso puede ser un día antes del registro de Lorena Cuéllar, su candidata al gobierno, y si bien existe un calendario electoral, éste sólo tiene carácter de administrativo y no puede estar por encima de una norma. (LÍNEA DE CONTRASTE.COM, REDACCIÓN; GENTE TLX.COM, JOSÉ LUIS AHUACTZIN)

IR CON EL PAN ES ACERTADO: MOJICA MORGA

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) está convencida de que ir en alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) y otros partidos en cinco de los 12 estados donde habrá elecciones de gobernador el próximo 5 de junio es una buena estrategia; sin embargo, "será la ciudadanía quien emita ese día su veredicto, pero esperamos que nuestra institución partidaria salga fortalecida", aseveró Beatriz Mojica Morga. En entrevista, la secretaria general del PRD consideró que lo más importante es que se trata de alianzas que, de resultar ganadoras, serán benéficas para la población, más que para los partidos que las integran. Afirmó que 2016 ofrece condiciones políticas muy parecidas a las que se encontraban en 2010, cuando se integraron las alianzas que permitieron lograr la alternancia política en Puebla, Sinaloa y Oaxaca, aunque ahora sólo se logró construir un frente opositor con el PAN en una de esas entidades: Oaxaca. "Socialmente son condiciones muy parecidas, sólo que ahora agravadas porque el país experimenta un retroceso democrático muy fuerte". Dijo que Durango, Veracruz, Zacatecas y Quintana Roo, donde van junto con el PAN en alianza para la gubernatura, e incluso en Hidalgo, donde hay una alianza parcial en algunos municipios y diputaciones, la unión de fuerzas representa una opción de cambio en donde solamente el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha ejercido el gobierno estatal. En Zacatecas, esperará que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decida quién será su candidato; más que preocuparles esa situación les ocupa. Sin embargo admitió que "tendrán que recomponerse varias cosas". (EL ECONOMISTA, SUPL. LOS POLÍTICOS, P. 5, DIEGO BADILLO)

EL TEPJF ME DARÁ LA RAZÓN: FLORES MENDOZA

Luego de llegar a un acuerdo de unidad convocado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Zacatecas y Arturo Ortiz Méndez, su presidente estatal, Rafael Flores Mendoza se dijo convencido de que la unión es lo que se necesita en el PRD y en todo el país. Por ello, Flores Mendoza afirmó estar satisfecho de que los miembros del partido hayan optado por apoyar al ganador, sea quien sea. Comentó: "El Tribunal ya me dio la razón en las impugnaciones que pusieron en mi contra, se comprobó que no incurrí en ninguna irregularidad, por lo que sólo

resta una última impugnación, la cual será resuelta en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)". En ese sentido, resaltó que todo indica que la respuesta será favorable para él, por lo que agradeció que todos los que participaron en el proceso de selección del candidato del PRD a la gubernatura se hayan comprometido a apoyar a aquel al que el Tribunal le dé la razón. (EL HERALDO DE ZACATECAS.COM, REDACCIÓN)

ASPIRANTE DEL PRD EN PUEBLA DESCARTA QUE SU CANDIDATURA SEA DECORATIVA

Roxana Luna Porquillo, candidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD) al gobierno de Puebla, descartó que su postulación sea "decorativa" y que no tenga posibilidad de triunfo. "Respeto tu punto de vista si es decorativa o no, y lo que quiero decirte es que se tenía que respetar la legalidad; hubo impugnaciones, hubo un término y el partido tenía que dar cumplimiento a un resolutivo del Tribunal, ya que, si no se hacía, el partido se quedaba sin candidato", dijo en entrevista. Durante la madrugada del sábado, Luna Porquillo fue elegida candidata, por 12 de los 25 integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática, luego de que el jueves el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) facultó al CEN a designar candidato. "El Tribunal Electoral dio cumplimiento a un mandato de más de 200 impugnaciones y mandató al PRD que pudiera dar cumplimiento para que nombrara candidato para Puebla" y eso fue lo que ocurrió, explicó Luna Porquillo. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, REDACCIÓN)

IMPUGNAN ANTE EL TEPJF CANDIDATURA DE ROXANA LUNA

La corriente Nueva Izquierda (NI) presentará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) una impugnación contra el nombramiento que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) hizo de Roxana Luna Porquillo como candidata a la gubernatura de Puebla. Carlos Martínez Amador, integrante de NI, aseguró que la designación de Luna Porquillo no es válida, debido a que se aprobó sin la presencia de Agustín Basave Benítez y Beatriz Mojica Morga, presidente y secretaria general del CEN, respectivamente. Vía telefónica, el perredista señaló que el proceso que se realizó la madrugada del sábado en la sede nacional del partido va en contra de la sentencia emitida por el TEPJF, en la cual —insistió— se pidió considerar a Miguel Ángel de la Rosa Esparza, Arturo Loyola González y Julián Rendón Tapia o cualquier otro ciudadano para designar al candidato. (E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA)

GAUDIANO, VIRTUAL GANADOR DE LOS COMICIOS: PREP

Con una diferencia de 30 mil 489 votos, Gerardo Gaudiano Rovirosa, candidato de la coalición PRD-PT, es el virtual ganador de la elección extraordinaria de Centro, Tabasco. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue relegado al tercer lugar por Movimiento Regeneración Nacional (Morena). De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco (PREPET) que inició operaciones ayer a las 19:00 horas y que concluyó la madrugada de este lunes con la captura del 100% de las actas de las casillas instaladas, Gerardo Gaudiano se impuso con 74 mil 881 votos, lo que representa 43.16%; en tanto que sorpresivamente, Morena y su abanderado, Octavio Romero Oropeza, ocupan el segundo lugar al lograr 44 mil 392 sufragios, es decir, 25.59%; por su parte, Liliana Madrigal, candidata del PRI-PVEM-Nueva Alianza, ocupó el tercer lugar con 44 mil 309 votos, lo que representa 25.54 por ciento. Otro de los ganadores en esta contienda fue el abstencionismo debido a que de los 483 mil 483 ciudadanos con derecho a votar sólo acudieron 173 mil 490, lo que representa una participación ciudadana de 35 por ciento. Pese a estos resultados que ubican al PRI en tercer lugar, Miguel Ángel Valdivia de Dios, su dirigente estatal, anunció que presentarán ante los tribunales las denuncias de lo que ellos consideran

irregularidades presentadas en la contienda electoral extraordinaria celebrada este domingo. “Hemos decidido turnar a las instancias legales correspondientes el desahogo de las quejas de impugnaciones para que sean resueltos por estas instancias jurisdiccionales”, aseveró el dirigente priísta. Por su parte, Gaudiano Rovirosa pidió a todos los partidos políticos dar vuelta a la página, afirmando que con esta contienda se terminan años de enfrentamientos y desencuentros en el estado entre políticos. “Todos tenemos que darle vuelta a la hoja y ponernos a trabajar”, refirió. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 16, LEOBARDO PÉREZ MARÍN; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, FABIOLA XICOTÉNCATL; LA RAZÓN, PORTADA Y MÉXICO, 1 Y 3, YARED DE LA ROSA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, RODULFO REYES)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CHIAPAS

VA LA PGJE-CHIAPAS TRAS DIPUTADO VERDE

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Chiapas busca encarcelar a Roberto Pardo Molina, ex diputado local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien fue desaforado por el fraude detectado durante el voto de los chiapanecos en el extranjero. De acuerdo con Hugo Gómez Estrada, fiscal electoral en la entidad, el juez de la causa libró las órdenes de aprehensión correspondientes contra el ex legislador. También es buscado Manzur Salomón Molina, dueño de la empresa DSI Elecciones, responsable del registro de los chiapanecos fuera de México y del conteo de votos emitidos vía electrónica. El funcionario detalló que continúan con las investigaciones sobre las irregularidades detectadas en la emisión del voto en el extranjero, las cuales iniciaron con las denuncias de ciudadanos que no pudieron votar en los comicios de julio pasado porque no aparecían en la lista nominal y que, posteriormente, se detectó que sus nombres estaban en el listado de chiapanecos que radicaban fuera del país. (REFORMA, ESTADOS, P. 15, ÉDGAR HERNÁNDEZ)

CIUDAD DE MÉXICO

MANCERA SIGUE FIRME EN SU INTENCIÓN PRESIDENCIAL

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México, aseguró que rumbo a 2018 sigue firme en sus intenciones de participar en la contienda presidencial y para que la gente confíe en él, dijo, va a demostrar que puede y conseguirá los objetivos planteados. Expuso que el gobierno capitalino tiene que seguir trabajando, y redoblar el esfuerzo. El mandatario capitalino aseguró que sobre el tema del salario mínimo para desindexarlo se ha demostrado que sí se puede y que incluso debería de tener un aumento. Mancera afirmó que hay un consenso internacional de cómo sí se puede y que no ve cuál es la diferencia entre México y los países que lo han logrado. (MILENIO DIARIO, ESTADOS, P. 20, ILICH VALDEZ)

EN CAREOS, GANA MORENA DE “TODAS TODAS” EN LA CDMX

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) registran un empate técnico en la intención de voto para la elección de jefe de gobierno y a diputados de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México. Sin embargo, al realizarse un careo entre los contendientes de los diversos institutos políticos, los representantes de Morena obtienen el triunfo en las diversas combinaciones. En la encuesta realizada

por diario El Universal también se destaca que independientemente del partido por el que votan los capitalinos, hay un crecimiento en la opción por los candidatos independientes, quienes registran 42.6% en la intención de voto, siguiéndole el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con 15.3%; Morena, con 13.8 %, y el Partido Acción Nacional (PAN) con 8.2 por ciento. En tercer lugar se ubica el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 7.4%; el blanquiazul, con 7.2%; los independientes registran 1.3%, y menos de un punto porcentual Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). (EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1 Y 3, REDACCIÓN)

LLAMA LÓPEZ OBRADOR A PARTICIPAR EN ELECCIÓN CONSTITUYENTE

Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) convocó a sus seguidores a participar en la próxima elección del Constituyente de la Ciudad de México, un proceso, advirtió, en el que las cartas están marcadas. En el Monumento a la Revolución, el dirigente partidista presentó su libro Catarino Erasmo Garza Rodríguez. ¿Revolucionario o bandido?, en un acto que derivó en mitin. López Obrador afirmó que es necesaria la participación de Morena para evitar aspectos regresivos como la privatización del agua o de la educación, y para cancelar el Reglamento de Tránsito que instrumentó Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino. (REFORMA, ESTADOS, P. 13, MAYOLO LÓPEZ)

DECRETAN CONTINGENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La Ciudad tuvo ayer el día con el aire más contaminado ¡en los últimos 14 años! Al registrar 203 puntos Imeca por ozono, a las 17:00 horas en la zona de Cuajimalpa, la Comisión Ambiental de la Megalópolis decretó la fase 1 de contingencia, lo que implica restricciones en circulación de autos y actividades al aire libre. La última vez que hubo contingencia en lo que era entonces el Distrito Federal fue el 18 de septiembre de 2002, cuando se alcanzaron 242 puntos Imeca. En días pasados, la Ciudad vivió un panorama ambiental de contraste; de miércoles a viernes de la semana pasada una tormenta invernal trajo ráfagas de viento que dejaron los días más limpios de los últimos meses. Sin embargo, la ausencia de vientos y una intensa radiación solar complicaron el ambiente desde el sábado, cuando por la tarde se decretó precontingencia. Al decretarse la fase 1 de contingencia ambiental, miles de autos con holograma 1 y 2, cuya placa termine en número impar, así como los que tengan permiso, no podrán circular. (REFORMA, PORTADA, P. 1, IVÁN SOSA)

MICHOACÁN

SE FRACTURA LA BANCADA DEL PRI EN MICHOACÁN

Siete de los 15 diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) anunciaron que se separarán de la bancada tricolor por estar en desacuerdo con las decisiones de la coordinadora, Adriana Hernández Íñiguez, quien no es integrante del priísmo tradicional de Michoacán y que, a decir de sus detractores, fue una imposición del centro. Los legisladores Raymundo Arreola, Wilfrido Lázaro, Xóchitl Ruiz, Roberto Maldonado, Mario Armando Mendoza, Yarabí Ávila y Socorro Quintana anunciaron su separación de la fracción legislativa del PRI. Sin embargo, Pascual Sigal, presidente de la mesa directiva del Poder Legislativo del estado, afirmó que no ha recibido aviso alguno. Seis meses después de que se integró la Legislatura, con 15 diputados del PRI, 12 del Partido de la Revolución Democrática (PRD); siete del Partido Acción Nacional (PAN), dos del Partido del Trabajo (PT), dos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), uno de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y uno de

Movimiento Ciudadano (MC), el pasado fin de semana se dio un rompimiento en la fracción del tricolor, durante la designación de la terna para elegir a un magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del estado. (LA JORNADA, ESTADO, P. 28, ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA)

MORELOS

SEGUIDORES DE GISELA MOTA ENTREGAN ALCALDÍA

A 73 días del homicidio de Gisela Mota, alcaldesa de Temixco, Morelos, sus seguidores alcanzaron acuerdos políticos con Irma Camacho García, edil suplente, para liberar las instalaciones oficiales y entregar las llaves de las oficinas. El conflicto político entre las partes concluyó mediante la entrega de cargos en la comuna, entre ellos la Oficialía Mayor y la Tesorería Municipal, los cuales fueron conciliados por una comisión de diputados locales. El ayuntamiento estaba ocupado por los seguidores de Gisela Mota Ocampo desde el 3 de enero, dos días después que la política del sol azteca fue asesinada. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 14, JUSTINO MIRANDA)

NUEVO LEÓN

DEMANDAN AL "BRONCO" POR NEPOTISMO

Jaime Rodríguez Calderón, "el Bronco", gobernador de Nuevo León, fue denunciado ayer ante la Fiscalía Anticorrupción por un grupo ciudadano que lo acusa de nepotismo. De acuerdo con los denunciantes, Roberto Rodríguez Bernal, quien trabaja en la Secretaría de Salud estatal, es primo en segundo grado del gobernador, mientras Grecia Adilene Rodríguez Almaguer es sobrina del mandatario y trabaja en Fomento Metropolitano de Monterrey (Fomerrey), organismo estatal encargado de administrar terrenos y viviendas para personas de escasos recursos. La presencia de ambos funcionarios es violatoria de la fracción 13 del artículo 50 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, aseguraron integrantes de la asociación Ciudadano Empoderado, quienes acudieron a la Fiscalía Anticorrupción de la Procuraduría estatal. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 28, ERICK MUÑIZ)

PUEBLA

EXHIBEN DERROCHE DE MORENO VALLE

El gasto de la Administración de Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, para la promoción de su Quinto Informe de Gobierno ascendió a 20.7 millones de pesos. De acuerdo con un reporte de Puebla Comunicaciones, en respuesta a una solicitud de acceso a la información pública, los recursos destinados a ese rubro representaron 3.1 millones de pesos más que el año pasado. En esta ocasión la administración estatal destinó 7.6 millones de pesos a una serie de medios de comunicación agrupados en el concepto "Otros", sin especificar las plataformas correspondientes. En la difusión del Informe a través de espectaculares ejercieron 5.7 millones de pesos, lo que reportó crecimiento marginal en comparación con 2015. El resto del gasto para la promoción se integró por 2.7 millones de pesos para televisión, 1.7 millones de pesos en espacios de internet y 1.7 millones de pesos más para cine. Para desplegar propaganda en parabuses erogaron un millón 44 mil pesos, mientras que en el segmento de radio no se detalló y sólo se informó que se ejerció convenio con las estaciones en la entidad. (REFORMA, ESTADOS, P. 13, FRANCISCO RIVAS)

VERACRUZ

IMPULSA ALIANZA JUICIO POLÍTICO PARA DUARTE

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) promueve en la Cámara de Diputados alianzas con los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) para impulsar el juicio político en contra de Javier Duarte, gobernador de Veracruz, señaló ayer Francisco Martínez Neri, coordinador de los diputados perredistas. Dijo que el propósito es buscar que la Subcomisión de Examen Previo, programada para instalarse esta semana, no sea dominada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), sino que sea de conformación plural y con una directiva rotatoria. Desestimó las declaraciones del priísta César Camacho, quien aseguró que su partido está listo para iniciar el juicio político "contra quien sea". (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CARLOS MARÍ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

MURIÓ LA LEGISLADORA MÓNICA ARRIOLA, HIJA DE ELBA ESTHER GORDILLO

Mónica Arriola, hija de Elba Esther Gordillo, murió anoche en su casa, víctima de un tumor cerebral, y aunque se desconoce dónde será velada, se alista un homenaje en el Senado de la República. La legisladora de 44 años llegó al Senado en fórmula con Manuel Cárdenas Fonseca, quien ha sido diputado y será su suplente en lo que resta de la LXIII Legislatura. El Senado ha perdido en esta Legislatura a cinco de sus integrantes, entre ellos el panista Alonso Lujambio, quien murió de cáncer en el primer año; al senador perredista Manuel Camacho Solís, quien también falleció de un cáncer cerebral; al senador Braulio Fernández, fundador del Grupo Lala, quien murió hace un par de semanas; al senador Luciano Borreguín, quien era suplente de Raúl Morón, y ahora a la senadora Mónica Arriola. Arriola venció un cáncer de seno que la aquejó el año antepasado; sin embargo, hace poco se le detectó un tumor inoperable en el cerebro, aun con lo cual siguió trabajando y presentó diversas iniciativas hasta hace una semana. Fue diputada en la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (2009-2012) y diputada federal de la LX Legislatura del Congreso (2006-2009). Su última participación en tribuna ocurrió el miércoles 7 de octubre de 2015, con motivo de la glosa del III Informe Presidencial, cuando le pidió a Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), explicar cuál era el estado real de la economía. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 14, ANGÉLICA MERCADO)

CRITICA ZAVALA A ANAYA POR SPOTS

Margarita Zavala, ex primera dama de México, dijo que el Partido Acción Nacional (PAN) debería cambiar la estrategia en materia de promoción, y se dijo en desacuerdo con los promocionales en los que figura Ricardo Anaya, su presidente. La esposa del ex presidente Felipe Calderón se pronunció por la promoción institucional del PAN, sobre todo ahora que están en puerta las elecciones de 12 gobernadores, entre éstas la de Aguascalientes. Zavala consideró un tema de “inequidades” y también de libertades los spots de presencia de Andrés Manuel López Obrador, que pretende ser candidato a la Presidencia de la República en 2018 por tercera ocasión. En el caso de Anaya, dijo que es distinto, porque su aparición en los anuncios del partido obedece a una estrategia “que desde luego no comparto”, que no tiene que ver con 2018. Mencionó que si la imagen de Anaya tuviera que ver con 2018, “sí sería inequitativo”, pero no es el caso. Sin embargo, comentó que el partido blanquiazul debe revisar la estrategia: “Soy de la idea que, por lo que ha tocado ver en la política, son mejores aquellos anuncios que buscan la promoción institucional de un partido político, sobre todo teniendo 12 elecciones en puerta que son importantes, y

una de ellas aquí". Por separado, Manlio Fabio Beltrones, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sostuvo que Andrés Manuel López Obrador comete "un fraude a la ley", al utilizar los tiempos oficiales de su partido, Morena, para promoción personal. En entrevista, Beltrones dijo que López Obrador "no tiene remedio". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, XÓCHITL ÁLVAREZ Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

TILDAN EN EL PRD DE MISÓGINO AL LÍDER DE MORENA

Beatriz Mojica Morga, secretaria general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), tildó de misógino a Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), debido a que recientemente el tabasqueño declaró que la perredista emprendió un ataque en contra de Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob). Argumentó que otros priístas se molestaron por la supuesta campaña mediática del encargado de la política interna del país rumbo a los comicios de 2018. Luego de que exigiera a Osorio Chong que si quiere andar en campaña como precandidato a la Presidencia de la República mejor renuncie a su cargo, Mojica Morga informó que recibió ataques en redes sociales. "La misoginia brota en los integrantes de la clase política. Ya sea en Morena o en el PRI, no soportan que una mujer pida cuentas o cuestione desempeños", sostuvo. A través de un comunicado, la segunda al mando del PRD sostuvo que no sería la primera mujer del sol azteca que ha sido víctima de la misoginia del líder de Morena. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4)

MANDO ÚNICO NO RESUELVE VIOLENCIA: GIL ZUARTH

Roberto Gil Zuarth, senador del Partido Acción Nacional (PAN), criticó el modelo de policía de Mando Único en Morelos porque "no resuelve la crisis de inseguridad" y propuso un sistema mixto en que el municipio resuelva los "pequeños conflictos" como robos, violencia intrafamiliar y rondines. Asimismo, el legislador consideró que el gobierno del estado y la federación deben ocuparse de los delitos de alto impacto como extorsiones, narcotráfico y secuestros. "La propuesta del modelo del Mando Único que opera en Morelos es distinta a la línea que promueve el presidente Enrique Peña Nieto", dijo el también presidente de la Mesa Directiva del Senado. "El modelo de Mando Único es atípico, lo que el presidente de la República maneja es un modelo Policial Único; no encuentro una sola línea del proyecto del Presidente con lo que propone el gobernador Graco Ramírez", acusó. El legislador afirmó que en Morelos los municipios pagan la nómina de los policías y tienen la responsabilidad constitucional, pero la fuerza pública depende de una tercera corporación. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17, JUSTINO MIRANDA)

SENADORES PIDEN TRASPARENCIA EN DISCUSIÓN DE LEYES ANTICORRUPCIÓN

Senadores de oposición, Transparencia Mexicana y la Red de Rendición de Cuentas (RRC) pidieron al Senado que transparente todo el proceso de discusión de las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción e incluso que todas las reuniones y negociaciones sean transmitidas por la red social Periscope. En conferencia de prensa, la senadora Laura Rojas, del PAN, dio a conocer que enviarán a las comisiones dictaminadoras Anticorrupción, de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda, la propuesta para que el proceso de dictaminación se lleve bajo las reglas de parlamento abierto. Dijo que las sesiones de trabajo se transmitirán en el Canal del Congreso, así como el uso de tecnologías de bajo costo que permitan transmisión en línea como Periscope, además de que todas las sesiones tendrán respaldo en versión estenográfica y video. El senador Zoé Robledo, del PRD, aseguró que es justo retomar las herramientas que existen hoy en día para que no haya sospechas y exista mayor conocimiento e interés de parte de la ciudadanía en este paso tan importante para que no se quede corto. "Este proceso tiene que

ser así, ojalá la sensibilidad de los presidentes de las comisiones y de la Mesa Directiva [del Senado] sea en favor de este acuerdo, demostrar que no hay negociaciones en lo oscurito, nada que esté pasando por encima de la Constitución y el mandato que tenemos, y que permita involucrar a la sociedad. La era de la política en tiempo real ha llegado para quedarse", aseveró. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, REFORMA, PORTADA, P. 1)

JUNTAN MÁS DE 120 MIL RÚBRICAS POR 3 DE 3

Organizaciones civiles aseguraron que rebasaron las 120 mil firmas que requieren para presentar de manera formal ante el Congreso su iniciativa 3 de 3, para obligar a los funcionarios a presentar y publicar sus declaraciones patrimonial, fiscal y de interés. "Por responsabilidad no hemos soltado una cifra hasta realmente terminar la concentración, lo que sí informamos el día de hoy es que se cumplieron. Tenemos las firmas necesarias para iniciar el procedimiento de una iniciativa ciudadana, son más de 120 mil al día de hoy, que era la meta original planteada", afirmó Eduardo Bojórquez, representante de Transparencia Mexicana. Agregó que siguen recabando en los estados y en el extranjero las firmas de apoyo al proyecto, las cuales se concentran en la Ciudad de México. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, CLAUDIA GARCÍA)

INSTALAN HOY SECCIÓN PARA EL DESAFUERO DE DIPUTADA

Federico Döring, vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, señaló que hoy se instalará la Sección Instructora, la cual será la responsable de proceder al desafuero de Lucero Sánchez, diputada de Sinaloa, vinculada con Joaquín "el Chapo" Guzmán Loera. El legislador detalló que de acuerdo con la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dicha Comisión será presidida por el diputado Ricardo Ramírez Nieto, del PRI, e integrada por Juan Pablo Piña Kurczyn, del PAN; Omar Ortega Álvarez, del PRD, y por la legisladora Sandra Méndez Hernández, también del PRI. Döring dijo que la postura del PAN es de apego a la legalidad, de absoluto respaldo a la promoción hecha por la Procuraduría General de la República (PGR), además de que revisarán con lupa la declaración de procedencia con la intención de que no haya errores, y Sánchez López no pueda revertir el resultado en los juzgados mediante un amparo. "Bajo esos ojos vamos a revisar lo que mandó [la PGR] con la intención de apoyar el juicio de declaración de procedencia, que se le retire la inmunidad política del artículo 111 constitucional y que pueda ser una causa de la que conozca el Congreso local. No queremos errores ni pifias en lo que mandó la Procuraduría para que no termine ella ganando un amparo por un posible mal trabajo de esta dependencia", asentó. (EL UNIVERSAL)

OPOSICIÓN DA AVAL A SONDEO; PRI DEFIENDE AL EJECUTIVO

Senadores del PAN y PRD consideraron que el descenso en la aprobación del presidente Enrique Peña Nieto se debe al mal manejo de los problemas del país y a que las reformas estructurales no han funcionado como prometió. Mientras que el PRI dijo que el Ejecutivo federal ha tomado decisiones en favor de los mexicanos, aun en contra de su imagen. El senador priísta Miguel Ángel Chico Herrera aseguró que el Presidente ha tomado decisiones en contra de su propia imagen, pero que pueden beneficiar al país. "Había visto que la curva de aceptación del Presidente iba creciendo, ahora la encuesta de El Universal dice que va decreciendo, quizá sea por las medidas que se han tomado, y la opinión pública las ha calificado de esta manera, pero estoy seguro que en los próximos meses la aprobación irá subiendo", dijo el legislador. Por su parte, Fernando Rodríguez Doval, secretario de Comunicación del CEN del PAN, señaló que la reprobación es la consecuencia lógica de un gobierno incapaz que no ha combatido la corrupción, que no ha mejorado la seguridad y que está llevando al país a una crisis económica. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, SUZZETE ALCÁNTARA Y ALBERTO MORALES)

HAY REZAGOS, PERO VEAMOS BUENAS CIFRAS: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, defendió el manejo de las cifras alcanzadas por su administración. Advirtió que reflejan el avance del país y que, a final de cuentas, "los buenos números" impactan en la calidad de vida de los mexicanos. El mandatario señaló que a veces hay quienes suponen que el gobierno sólo presenta cifras positivas o se habla bien de la marcha del país cuando hay algún evento del gobierno. Destacó que esto no significa que no se reconozcan rezagos y necesidades de la sociedad, de un país que crece en población; "somos los primeros en advertir en dónde están los rezagos y dónde hay que poner especial acento para atenderlos". No obstante, dijo que también es de mencionarse y de reconocerse los avances que se logran entre gobierno y sociedad. Aseveró que las autoridades tienen como responsabilidad construir las mejores condiciones para el país. Al inaugurar la ampliación de la Terminal 3 del Aeropuerto Internacional de Cancún, el jefe del Ejecutivo federal destacó el incremento de turistas extranjeros —de 23 a 32 millones— y usuarios de aeropuertos —de 55 a 73 millones— a lo largo de los primeros tres años de su gobierno. Dijo que por eso la decisión de su administración para construir el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) es el punto logístico más importante para conectar gran parte del país con el mundo. Dijo que la nueva central manejará en una primera fase 60 millones de usuarios, el doble de lo que maneja el actual aeropuerto, y hasta 120 millones de pasajeros al año tras su conclusión. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 7, FRANCISCO RESÉNDIZ)

SEGOB Y GOBERNADORES PACTAN MANDO ESPECIAL EN LA LAGUNA

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), encabezó la Reunión de Seguridad Zona Noreste, donde junto con Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y los gobernadores de Coahuila, Rubén Moreira Valdés, y Durango, Jorge Herrera Caldera, firmaron el convenio de coordinación Mando Especial La Laguna. La Segob informó mediante un comunicado que el acuerdo tiene como objetivo contribuir en los esfuerzos de los gobiernos federal, estatales y municipales para la reducción de los índices delictivos y garantizar el desarrollo económico y social de la zona. En la dependencia explicaron que "se establecieron mecanismos de coordinación y colaboración que apoyarán la estructura de seguridad pública que actuará en la zona metropolitana de La Laguna y estará a cargo de la Sedena". Osorio Chong explicó que también se lograron acuerdos para enfrentar los retos regionales y de cada uno de los estados de la zona norte del país, a través de la consolidación de la estrategia conjunta que se basa en la coordinación y la suma de esfuerzos de autoridades federales y locales con el apoyo de la sociedad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ALBERTO MORALES)

TIENE ROSTRO PRIÍSTA LA ALTERNANCIA EN EL PAÍS

La alternancia política en México tiene rostro priísta, pese al crecimiento de la oposición. Desde 1989, cuando perdió su primera gubernatura, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha sido derrotado en 23 estados. De esas entidades federativas, en 12 ganaron candidatos que pertenecieron al PRI; en 10 vencieron panistas de cepa y sólo en un estado ganó un perredista puro. Destacan dos entidades en las que los gobernantes de oposición se formaron en el PRI, como la Ciudad de México, gobernada desde 1997 por perredistas. Sin embargo, tres de ellos se formaron en las filas del PRI: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard. Sólo el actual titular del gobierno, Miguel Ángel Mancera, no tiene antecedente en el priísmo. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

“UN PRECANDIDATO”, RIESGO PARA EL PLAN EDUCATIVO: NUÑO MAYER

Aurelio Nuño Mayer, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), aseveró que si no se hace un gran compromiso político la reforma educativa “enfrenta riesgos” ante las advertencias de “un precandidato” (Andrés Manuel López Obrador) de “echarla abajo”. Al participar en la 99 Asamblea General de American Chamber of Commerce, el funcionario dijo que se requiere de un gran esfuerzo para alcanzar los cambios de la reforma, por lo que llamó a no aflojar la marcha para evitar el riesgo de que ésta no pueda trascender el sexenio. “Se está en riesgo de que la reforma no pueda continuar. Para nadie es un misterio que hay un candidato o precandidato a la Presidencia que ha dicho que si él gana no solamente dejaría de trabajar en la reforma, sino que la echaría abajo. “Entonces [aunque] vamos muy bien, seguiremos acelerando, pero no es algo fijo para los siguientes años y eso es una de las luchas que se tiene que dar”, advirtió sin mencionar por su nombre a López Obrador. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, EMIR OLIVARES ALONSO)

SE HUNDE LA CFE POR REFORMA

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) arrastra elevadas pérdidas, cuantiosos pasivos laborales y tarifas subsidiadas que no reflejan el costo real de generación eléctrica. El discurso oficial del gobierno federal atribuye a la reforma energética la reducción en tarifas eléctricas por 15 meses consecutivos y a la baja en el precio del gas natural; sin embargo, analistas advirtieron que ese abaratamiento se realiza a costa de las finanzas de la CFE. A la fecha, el pasivo laboral de la CFE asciende a 620 mil millones de pesos, mientras que las pérdidas técnicas y no técnicas, ocasionadas por fallas en infraestructura y diablitos fueron de 42 mil 200 millones de pesos al cierre del año pasado. En marzo de 2016, las facturas de electricidad serán entre 15 y 23% más baratas con respecto a marzo del año pasado, debido a los bajos precios del gas natural, informó la Comisión. (REFORMA, PORTADA, P. 1, KARINA SUÁREZ)

DETIENEN POR NARCOTRÁFICO A CUATRO MEXICANOS EN NIGERIA

La Agencia Nacional Antidrogas de Nigeria anunció el arresto de cuatro mexicanos involucrados con una banda de narcotraficantes locales que construían un narcolaboratorio, capaz de producir millones de dólares en metanfetaminas. “La Agencia Nacional Antidrogas de Nigeria (NDLEA, por sus siglas en inglés) ha descubierto un superlaboratorio de metanfetaminas, operado por mexicanos y una organización de traficantes de drogas del país”, informó el portavoz Mitchell Ofoyeju. En declaraciones a la prensa, el jefe de Asuntos Públicos de la NDLEA destacó que el narcolaboratorio fue descubierto en Asaba, en el suroccidental estado Delta, según un reporte del diario The Punch en línea. “Una característica importante de este laboratorio es que el proceso de producción es más técnico y sofisticado, puesto que usa el método de síntesis de la producción de metanfetaminas”, destacó, tras resaltar que fue el primero de su tipo detectado en el oeste de África. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, AGENCIAS)

GÉNEROS DE OPINIÓN

BALAS PERDIDAS/ VIOLENCIA POLÍTICA/ EL SANTO

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Constancio Carrasco, presentó un Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres, y nos comentan que será puesto a prueba durante los 14 comicios que este año se realizarán en distintos estados del país, incluyendo la elección de la Asamblea

Constituyente de la Ciudad de México. El fundamento es que, ante la ausencia de un marco legal, el Protocolo define líneas básicas de acción para resguardar la integridad de las mujeres que sean candidatas a cualquier cargo de elección popular, evitar la consumación de actos de imposible reparación y garantizar la restitución de sus derechos, cuando éstos sean transgredidos. En este protocolo participan: TEPJF, INE, Fepade, Inmujeres y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, EL SANTO)

CLASE POLÍTICA/ ESPECIAL PROTECCIÓN A LAS MUJERES CANDIDATAS EN PRÓXIMAS ELECCIONES/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

"Cada que se agrede a una mujer por el hecho de serlo, se violenta a la sociedad en su conjunto", afirmó el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Constancio Carrasco Daza, al presentar el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres. Ante la falta de un marco legal específico, el mencionado Protocolo será puesto a prueba durante los 14 comicios que este año se realizarán en distintos estados del país, incluyendo la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. En el proyecto participan, además del TEPJF, el Instituto Nacional Electoral (INE), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), el Instituto Nacional de las Mujeres (lnmujeres) y la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra). El Protocolo define líneas básicas de acción para resguardar la integridad de las mujeres que sean candidatas a cualquier cargo de elección popular y para garantizar la prevención de conductas que pudieran constituir hechos trasgresores de sus derechos políticos. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

CAFÉ POLÍTICO/ NOTA EN REMOLINO/ JOSÉ FONSECA

La magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Alanis presentó un Protocolo, cuyo objetivo es combatir la violencia contra las mujeres que participan en la política. […] Por lo visto los senadores de oposición ya decidieron no cubrir la vacante que dejó en el Tribunal Electoral la salida del magistrado Alejandro Luna Ramos. Han optado por esperar al otoño, cuando deberán cubrir otras vacantes... (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ FONSECA)

DEMOCRACIA EFICAZ/ DIMES Y DIRETES ELECTORALES/ LUIS CARLOS UGALDE

Escena 1. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordena suspender un spot en el que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) acusa al gobierno federal de dispendio y corrupción con motivo de la compra del nuevo avión presidencial. "En 2018 lo vamos a vender". Se ordena retirar porque según los Magistrados electorales existe centralidad del sujeto (AMLO), referencia a un año con elecciones presidenciales y eso viola la equidad de la contienda. El partido Morena acusa que hay una conspiración para "borrar" a López Obrador y que la prueba de ello es que la decisión se tomó en sesión privada. AMLO dice que "estamos en los tiempos de más autoritarismo [...] tengo información de que Osorio reunió a los Magistrados para pedirles que quitaran el spot". En lugar del spot censurado se pauta nuevamente uno de ataque frontal al presidente de la República en el cual aparece también López Obrador en primer plano diciendo: "Lo advertimos. Dijimos que nos iban a llevar al despeñadero. Pero estoy optimista, ahora hay un despertar ciudadano. Y es de sabios cambiar de opinión y vale más tarde que nunca [...]". […] Escena 3. Mientras transmite la llegada del Papa Francisco a Palacio

Nacional, por la mañana del 13 de febrero, el periodista Joaquín López-Dóriga dice: "Y nosotros vamos a tener que hacer una pausa, ¿por qué? Porque es la ley y la pauta del INE y estos son sus spots". Una vez que ya habían sido transmitidos dijo: "Bien, ahora vimos los spots del INE y de otro partido político, ahora le tocó al PRI, en plena visita del Papa". Un par de horas más tarde, cuando se transmite otro corte programado por el INE, López-Dóriga señala que esos spots ahora son para promover la imagen de algunos dirigentes del PAN como Ricardo Anaya. Algunos consejeros electorales estiman que los comentarios del periodista desacreditan al Instituto y vulneran el modelo de comunicación política. Se inicia un procedimiento para imponer medidas cautelares. López-Dóriga señala un "tufillo chavista" en las acciones de la autoridad. […] Al final el Tribunal Electoral determina que los comentarios no transgredieron la ley y no son motivo para sancionarlos". (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 40)

CRÓNICA CONFIDENCIAL/ AMLO, SUS SPOTS Y LA LEY/ LEOPOLDO MENDÍVIL

Me permito enviarles por este conducto dos textos, correspondientes a los cuerpos principales de otros tantos promocionales de televisión y radio que durante diversos meses del año pasado estuvo transmitiendo Andrés Manuel López Obrador en su calidad de presidente del partido Morena y de su campaña presidencial. Los publiqué los días 5 y 6 de enero pasado porque, escuchados, me hacían un sentido, pero si repetía la escucha, el sentido variaba y descubrí luego la sorpresa que resultan las mismas palabras leídas en papel por uno mismo. Aquí realicé mi personal análisis de ellas, pero los instrumentos de la politología, la semántica, la sociología y la semiótica que ustedes dominan, creo que darían una importante ayuda a los electores que deseen ser más atinados en sus preferencias políticas para los procesos de junio próximo. El primer texto corresponde al promocional —o spot— que inició sus transmisiones el 11 de febrero del pasado 2015 y dice: “Lo advertimos, dijimos que nos iban a llevar al despeñadero, pero soy optimista, ahora hay un despertar ciudadano y es de sabios cambiar de opinión, y va a llegar tarde que nunca... Vamos a volver a tener en nuestras manos el destino de nuestras familias y el destino de México... Morena es el camino..., etc...”. El segundo texto es el cuerpo principal del promocional que entró al aire a principios de septiembre pasado, con el siguiente mensaje: “Gracias a tu confianza, ningún joven que quiera ingresar en la Universidad, se quedará fuera... Y en el Distrito Federal, donde somos mayoría, no habrá aumentos de impuestos... Cuando Morena triunfe en la República, nadie se quedará sin trabajo, como lo hizo el presidente Franklin Roosevelt en Estados Unidos... Combatiremos la corrupción que nos ha llevado al despeñadero y si por ser honesto, por actuar con responsabilidad y por la vía pacífica me acusan de populista, que me apunten en la lista”. Como es su descarada costumbre, estos textos acumulan un buen número de mentiras. “Nadie se quedará sin trabajo...”, ofreció, cuando desconoce las condiciones en que se encuentre la economía de país cuando él supone que sea el Presidente... “Vamos a volver a tener en nuestras manos el destino de nuestras familias...”, ¿cuántos de ustedes en algún momento lo han perdido? El país ha sufrido permanentemente los efectos de las mentiras que todos inventamos, pero si llegásemos a elegir a un presidente cuya carrera política siempre descansó en el factor mentira, ¿hasta dónde podrá llegar el concepto “peor” en el futuro del país? Como el caso del avión presidencial, cuyo primer promocional se difundió en diciembre pero hasta la semana pasada, gracias a la permisividad del INE, el Tribunal Electoral federal finalmente lo sacó del aire, cuando ya estaban dados todos los efectos que esas mentiras iban a producir. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 6, LEOPOLDO MENDÍVIL)

BAJO RESERVA/ URGEN AL TRIBUNAL ELECTORAL A RESOLVER CASO ZACATECAS

Los pleitos internos del PRD llegaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en donde un grupo de militantes que apoyan al precandidato a la gubernatura de Zacatecas, Pedro de León Mojarro, realizó una minimanifestación de apoyo. El ex priísta acudió a buscar audiencia con los Magistrados y urgirles la resolución

ante el inminente registro de candidaturas al gobierno de la entidad. La postulación perredista sigue en litigio —como la de Oaxaca— entre don Pedro y Rafael Flores. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

Murmullos/ Balbuceos

Esta semana se espera que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva la impugnación presentada por Pedro de León, a quien el Tribunal Electoral de Zacatecas le quitó la candidatura que el Consejo Local del PRD le concedió para competir por la gubernatura de la entidad. El tema se judicializó cuando De León desplazó a Rafael Flores, quien ya tenía la venia del PRD pero su candidatura fue impugnada por De León. Las cosas se voltearon y De León quedó al frente y ahora es quien se quedó afuera. Un galimatías político que tiene su origen en el veto del gobernador Miguel Alonso Reyes hacia su cuñado incómodo. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

TRASCENDIÓ

Que con la postulación de la ex diputada Roxana Luna como candidata del PRD al gobierno de Puebla no termina el tortuoso proceso interno en ese partido. Resulta que habrá una impugnación de los demás aspirantes y, por si fuera poco, un sector del perredismo ligado a Los Chuchos hará campaña por el panista Tony Gali, por lo que se augura un resultado desastroso para el PRD el 5 de junio. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 2, REDACCIÓN)

ARSENAL/ FRANCISCO GARFIAS

Rafael Moreno Valle anda muy contrariado. No sólo se cebó la alianza con el PRD en la próxima elección de gobernador en Puebla, sino que la candidata que contenderá con su delfín, Antonio Gali, es la que más lo ha confrontado: la ex diputada federal Roxana Luna. Lo que, seguramente, no sabe el gobernador es la historia que hay detrás de esa elección que hizo el CEN por mandato del TEPJF. Fue una batalla campal en la que Los Chuchos, que ya impugnaron a Luna, se retiraron de la sesión. Le dejaron el campo libre a los antialiancistas que comanda el tándem ADN, de Héctor Bautista, e IDN, de René Bejarano. A Luna la eligieron sólo 12 de los 25 integrantes del CEN. En la elección no estuvo Basave. Desde hace tiempo tenía planeada una gira por su natal Nuevo León. El presidente nacional del PRD, sin embargo, buscó por todos los medios que el partido postulara un candidato externo "neutral" que no polarizara. Personalmente puso manos a la obra. Pidió a Roxana Luna que lo ayudara a encontrar a uno con posibilidades de éxito. La perredista le dijo que sí. Pero nunca apareció y el vacío fue aprovechado por bejaranos y bautistas. Se vino la sesión del CEN para designar al candidato. Antes de irse a Monterrey, Basave le dio instrucciones a su secretario de Finanzas, Manuel Cifuentes, uno de sus incondicionales, de votar abstención. Pero ante el abandono de Los Chuchos —querían reventar la sesión del CEN— éste no pudo con la presión del tándem ADN-IDN y votó en favor de Luna. El colaborador se llevó la regañada de su vida, y a Basave no le quedó otra que avalar públicamente la votación. Le preguntamos si no es ilegal designar a un candidato sin quórum (12 de 25) Basave recordó que la sesión se abrió la noche del jueves y que la madrugada del viernes para sábado regresaron a sesionar de un receso, por lo que no puede hablarse de falta de quórum. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, FRANCISCO GARFIAS)

CARTA/ EL PAN ACLARA QUE HASTA ABRIL PROMOVERÁ A SUS CANDIDATOS/ FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL

Mediante una carta, Fernando Rodríguez Doval, secretario de Comunicación del Partido Acción Nacional (PAN), aclaró que hasta abril el albiazul promoverá a sus candidatos: "A propósito de la información que en los últimos días el periódico que usted atinadamente dirige ha publicado respecto a los promocionales del Partido Acción Nacional en los tiempos oficiales de radio y televisión, me permito hacer las siguientes aclaraciones: "Es materialmente imposible que el Partido Acción Nacional haya utilizado los tiempos de radio y televisión pertenecientes a otro partido, incluso en aquellos estados en donde se han firmado convenios de coalición. "Esto debido a que la coalición como tal se concretiza una vez que se registra a los candidatos comunes e inicia la campaña, y esto último aún no ha ocurrido en ningún estado. Antes, cada partido dispone íntegramente de sus propios tiempos. Y en los estados en donde se estableció en el convenio la utilización de tiempos de precampaña para los precandidatos de la coalición, esto se respetó cabalmente. "En el caso de las precampañas, los criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación establecen que se pueden pautar promocionales de precandidatos en radio y televisión únicamente cuando existe competencia, es decir, cuando hay más de un precandidato registrado. Y así se respetó por parte del CEN del PAN. Solamente en los casos en que la autoridad electoral dictó medidas cautelares y por alguna razón retiró el material de alguna precandidatura o cuando algún precandidato no envió su material a tiempo fue que se pautaron promocionales institucionales". (LA RAZÓN, MÉXICO, P. 4, FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL)

PUNTO DE VISTA/ AMLO, DERROTADO/ JESÚS MICHEL NARVÁEZ

Decía ser el amado de sus paisanos y por tanto poco le faltaba para obtener la escrituración a su nombre de toda la entidad. Sin embargo, el presunto amor que le deben aquellos que se sumaron a no pagar la luz, no se reflejó a favor del candidato que postuló, él y nadie más que él, a la alcaldía de Centro (Villahermosa) y Gerardo Gaudiano Rovirosa —nieto del ex gobernador Leandro Rovirosa Wade— derrotó a Octavio Romero Oropeza por amplio margen. Una derrota que, supongo, debe ser dolorosa. Porque fue un candidato del PRD, partido al que dirigió y al mismo tiempo destruyó en gran parte del territorio nacional, el que le asestó el derechazo a la mandíbula y le aflojó el diente frontal. Sin duda lo acontecido el domingo ampliará la brecha amistosa y política entre Andrés Manuel López y el gobernador de Tabasco, Arturo Núñez Jiménez, porque el mesías quería ganar a costa de todo. Ese todo nunca llegó. Ahora, López Obrador, a quien lo "quieren callar" y ante la ausencia de spots difundidos en tiempos oficiales asignados a Morena decidió que era el momento de presentar su nuevo libro: El Poder en el Trópico y utilizó la plaza de la República, con el Monumento a la Revolución de fondo escénico, para dirigir sus lanzas hacia quienes lo colocan lejos de Palacio Nacional a pesar de estar en campaña desde hace 12 años. Andrés Manuel va de derrota en derrota. Suma una con el TEPJF, otra con el INE, una más en Guerrero y por si fuera poco, la de Villahermosa. Despertar, aunque sea tarde, le da valor a la sociedad. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 2, JESÚS MICHEL NARVÁEZ)

ZONA DE GUERRA/ ¿QUIÉN GOBERNARÁ PUEBLA?/ HÉCTOR TENORIO MUÑOZ

En el estado de Puebla se respira un hartazgo contra el mandatario Rafael Moreno Valle Rosas. Sus detractores aseguran que las obras de su administración han sido de relumbrón y que han dejado a la entidad endeudada por 25 años e hipotecado el futuro de los poblanos, quienes sólo desean que se marche. Su legado son sus actitudes prepotentes, constantes abusos de poder como la implementación de Ley Bala que impulsó y después tuvo que

echar atrás. [...] A lo largo de estos años se han ido desvaneciendo todas las expectativas que existían sobre Moreno Valle. Fue lamentable que no iniciara un proceso de transformación democrática, tal como lo había ofrecido en su campaña. Al contrario, la opacidad y el control de información han prevalecido durante su sexenio. Los periodistas locales han manifestado su desacuerdo por la persecución y censura de la que han sido objeto. A los medios que no se han disciplinado se les retiró cualquier apoyo oficial. En teoría, el PRI debería recuperar Puebla; ese partido político logró sacar como candidata de unidad a Blanca Alcalá. Ella fungió como alcaldesa de la capital durante el gobierno de Mario Marín Torres (2005-2011). Cuando fue presidenta municipal de la capital del estado, Blanca Alcalá prometió más de lo que podía realizar. [...] En este contexto, quien parece con mayor posibilidad de ganar el próximo 5 de junio es José Antonio Gali Fayad. Fue presidente municipal de la capital poblana (2014-2016) y se le recuerda como un edil que apoya a quien lo respalda. Muchos militantes del tricolor lo ven con buenos ojos. En su contra, pesa el hecho de que es un hombre cercano a Moreno Valle. El gobernador ha impulsado alianzas electorales con diversos partidos a fin de garantizar que él llegue a la gubernatura. Incluso, en su delirante megalomanía, el mandatario pretende imponer su voluntad más allá de su propio partido político. El "morenovallismo" logró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechara la convocatoria que emitió el grupo del senador Miguel Barbosa para elegir candidato a gobernador del PRD y ordenó al Comité Ejecutivo Nacional elegir a su abanderado de una lista de nombres en la que están Arturo Loyola, Miguel Ángel de la Rosa, Julián Rendón o cualquier otro ciudadano que cumpla con los requisitos. Quien podría echar abajo los planes del gobernador es Ricardo Jiménez, quien pretende competir como candidato independiente. Cuenta con el apoyo de panistas, priístas, comunistas y ciudadanos sin afiliación política. Si el día de la votación logra que se dé una alta participación electoral, Ricardo Jiménez podría dar la sorpresa. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 14, HÉCTOR TENORIO MUÑOZ)